T-MEC 2026

SIN RODEOS

EE. UU.

VS

MÉXICO



¡LO QUE TE AFECTA!

Qué se negocia, qué cambia y qué significa para México

Índice

T-MEC 2026, sin rodeos
Capítulo 1. El T-MEC en cinco minutos
Capítulo 2. Cronología: del TLCAN a la revisión de 2026
Capítulo 3. La cláusula 34.7: el reloj del tratado
Capítulo 4. Qué pasó el 1 de julio de 2026 y por qué no hubo extensión
Capítulo 5. Las demandas de Estados Unidos: de 54 a más de 90 puntos
Capítulo 6. Aranceles 232 y 301: lo que ya se cobra
Capítulo 7. Reglas de origen automotrices: el corazón del conflicto
Capítulo 8. China, triangulación e IMMEX
Capítulo 9. Canadá: el espejo
Capítulo 10. Campo, energía y frontera
Capítulo 11. Tres escenarios para 2027
Capítulo 12. Guía: consumidor
Capítulo 13. Guía: pequeño productor y exportador
Capítulo 14. Guía: empleado de maquila o industria automotriz
Capítulo 15. Guía: familias con remesas
Capítulo 16. Guía: jubilados y ahorradores
Capítulo 17. Cómo detectar noticias falsas sobre el T-MEC
Anexo A. Cronología completa
Anexo B. Glosario
Anexo C. Checklist imprimible y calendario
Anexo D. Fuentes y metodología
Anexo E. Preguntas de los lectores

T-MEC 2026, sin rodeos

Qué se negocia, qué cambia y qué significa para México

Análisis Global

Edición: v1.0-rc (texto actualizado el 13/11/2026). Pendiente de incorporar el comunicado IMMEX de INEGI previsto para el 26/11/2026. Fecha de cierre prevista de esta edición: 1/12/2026. Lo que ocurra después de la fecha de cierre no estará en esta edición; consulte la fe de erratas y actualizaciones en [ENLACE O QR DE ACTUALIZACIONES].

Nota de transparencia. Preparamos este libro con ayuda de herramientas de inteligencia artificial. Una persona del equipo revisó cada capítulo y comprobó cada cifra contra su fuente antes de publicarlo. Responsable editorial: [NOMBRE RESPONSABLE].

Aviso. Este libro es informativo. No es asesoría legal, fiscal, aduanera ni de inversión. Para decisiones concretas, consulte a la autoridad o al profesional que se indica en cada guía.

Cómo leer este libro

- **Si tiene cinco minutos:** lea el capítulo 1 y las tablas «En 30 segundos» del final de cada capítulo.
- **Si quiere saber qué le toca a usted:** vaya directo a la Parte III (capítulos 12 a 16) y busque su perfil.
- **Si le llegó una cadena o un titular alarmante:** abra el capítulo 17.
- **Cada cifra lleva una nota** con la fuente, su dirección en internet y la fecha en que la consultamos. Si una cifra cambia, la fuente original manda.
- **Escenarios ≠ predicciones.** El capítulo 11 describe qué tendría que pasar para cada escenario y qué indicadores vigilar. No le decimos qué va a pasar, porque nadie lo sabe.

Capítulo 1. El T-MEC en cinco minutos

El Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC; USMCA en inglés) es el contrato que fija las condiciones con las que se compran y venden bienes y servicios entre los tres países. Está vigente desde el 1 de julio de 2020[1] y, salvo que los tres gobiernos decidan otra cosa, su plazo termina el 1 de julio de 2036[2]. Este capítulo explica qué es, cuánto pesa en la economía mexicana y qué cubre, para que el resto del libro se lea sin tecnicismos.

1.1 De TLCAN a T-MEC: qué cambió en 2020

El antecedente es el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que entró en vigor el 1 de enero de 1994[1]. Durante el primer gobierno de Donald Trump se renegoció: los tres países firmaron el nuevo acuerdo el 30 de noviembre de 2018 en Buenos Aires y lo modificaron con un Protocolo firmado en la Ciudad de México el 10 de diciembre de 2019[3]. Ese Protocolo endureció, entre otras cosas, la vigilancia laboral sobre fábricas mexicanas[3].

Los cambios que más importan para entender la revisión de 2026 son tres:

1. **Autos con más contenido regional.** Para que un auto o una camioneta ligera crucen sin arancel, el 75% de su valor debe ser norteamericano, sus piezas principales (motor, transmisión, carrocería y baterías de vehículos eléctricos) deben ser de la región, y entre el 40% y el 45% del valor debe producirse con salarios de al menos 16 dólares por hora[4]. En el TLCAN el umbral era del 62.5%; el T-MEC lo subió al 75% de forma escalonada, y el nivel completo se aplica desde el 1 de julio de 2023[5]. El T-MEC exige además que el 70% del acero y del aluminio que compra cada armadora sea norteamericano[5].
2. **Vigilancia laboral.** El Protocolo de 2019 creó un mecanismo para revisar, fábrica por fábrica, si se respetan los derechos de libre asociación y negociación colectiva[3].

3. **Un reloj.** El TLCAN no tenía fecha de caducidad. El T-MEC sí: dura 16 años y obliga a revisarlo en conjunto al sexto año (artículo 34.7)[2]. Ese reloj es el que sonó el 1 de julio de 2026 (capítulos 3 y 4).

1.2 Los tres socios y su peso comercial

Para México, el T-MEC no es un tema de especialistas: es la puerta de su principal cliente.

- En 2025 México exportó un récord de **664,837 millones de dólares** en mercancías, 7.6% más que en 2024[6].
- El **83.70%** de las exportaciones no petroleras se dirigió a Estados Unidos[6]. Canadá fue el segundo destino, con 22,169 millones de dólares, el 3.33% del total exportado[7].
- La industria automotriz, por sí sola, representó el 24.39% de las exportaciones no petroleras a Estados Unidos en 2025[6].
- Del lado estadounidense, el comercio de bienes con México sumó **871,600 millones de dólares** en 2025: Estados Unidos vendió 337,300 millones y compró 534,300 millones. El déficit de Estados Unidos con México fue de 197,000 millones, 16.9% más que en 2024[8]. Ese déficit es precisamente uno de los dos motivos que USTR dio para no renovar el tratado (capítulo 4).
- Estados Unidos vende a México más de 30,000 millones de dólares en productos agrícolas (maíz, cerdo, lácteos, soya) y le compra más de 48,000 millones (hortalizas frescas, cerveza, destilados, fruta)[8]. El campo no es un tema secundario del tratado.

Sección 301 (desde el 24/7/2026). Al vencer la 122, USTR aplicó aranceles a 60 economías tras investigar si prohíben importar bienes hechos con trabajo forzoso. México quedó en el 10%, con exención para lo que entra bajo el T-MEC[52], [22].

Por qué importa: el fallo de la Corte quitó al presidente la herramienta más rápida, pero las secciones 232, 301 y 338 siguen disponibles y no dependen del Congreso[22]. La vía más probable de presión ya no es «un arancel general a México», sino aranceles por sector o por investigación.

6.3 Cuánto se paga de verdad

El arancel efectivo es lo que se recauda dividido entre el valor importado. Según Monex, con datos del Census Bureau[22]:

- Agosto de 2026: **3.2%** para los bienes mexicanos.
- Enero–agosto de 2026: **3.5%** de media.
- 2002–2024: **0.14%** de media.
- Economías fuera del bloque, sobre todo China: **más del 33%**.

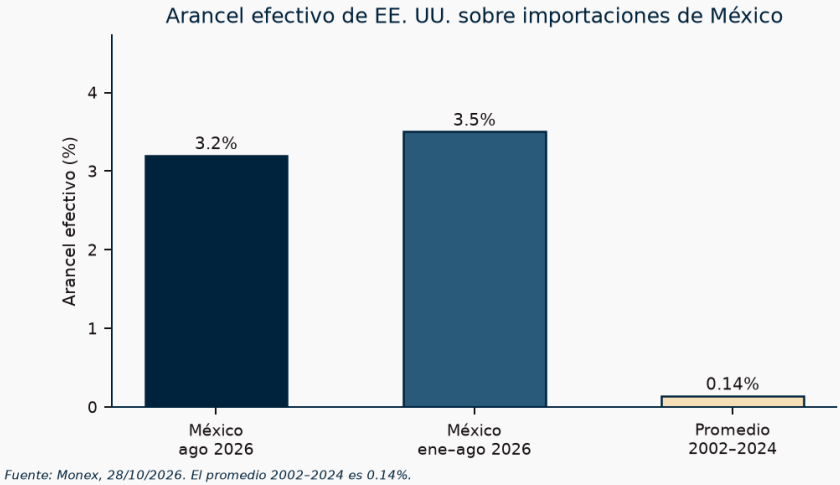


Gráfico 6.1. Arancel efectivo de EE. UU. sobre importaciones de México. Fuente: Monex, 28/10/2026.

Capítulo 12. Guía: consumidor

> *«pero que gana eeuu cual es el balance?» — comentario de un espectador, octubre de 2026*

Usted no exporta ni trabaja en una maquila, pero compra jitomate, gasolina y electrónica, y quizá paga en dólares alguna suscripción. Esta guía separa lo que la revisión del T-MEC puede cambiar en su bolsillo de lo que depende de otras causas. El objetivo no es asustar ni tranquilizar: es que sepa qué dato mirar y cuál ignorar.

Qué cambia

- **Precios de bienes importados de países sin tratado.** Desde el 1/1/2026 México cobra aranceles de entre 5% y 50% a 1,463 fracciones de países sin tratado (China, India, Corea del Sur, entre otros)[25]. Esa medida es mexicana, está en el Diario Oficial de la Federación y no forma parte de la mesa del T-MEC. Aun así, llega a la tienda: un aparato, una tela o un insumo de esos orígenes puede encarecerse o sustituirse por uno de otra procedencia.
- **Jitomate.** El tomate mexicano paga en EE. UU. una cuota antidumping del 17.09% desde el 14/7/2025[85]. Esa cuota la deposita el importador estadounidense, no el comprador en un mercado mexicano. El efecto en México, si lo hay, es indirecto: cambia el destino de la cosecha y, a veces, el precio interno. Ninguna ronda de la revisión ha anunciado cambios en este caso (cap. 10).
- **Inflación general.** La inflación anual fue de 3.75% en octubre de 2026 (3.80% la subyacente)[86]. No toda proviene del comercio exterior: el INPC mezcla alimentos, vivienda, energía, servicios y bienes importados. Un titular sobre el T-MEC no basta para explicar su ticket de la semana.
- **Energía en la canasta.** La gasolina y el gas natural no se negocian en la revisión como si fueran un arancel más. Pero México depende de importaciones: en agosto de 2026, Pemex importó 294 mil barriles diarios de gasolinas, dos terceras partes de lo que produjo (439 mil), según su base

Anexo C. Checklist imprimible y calendario

Recorte o imprima estas páginas. Marque cada casilla cuando lo haya hecho.

Checklist mensual (todos los lectores)

☐ Revisé si hay fecha de la 4.ª ronda de negociación (SE, USTR).

☐ Revisé el Federal Register por proclamaciones que nombren a México.

☐ Consulté la inflación (INEGI) y el tipo de cambio FIX (Banxico).

☐ Antes de compartir una noticia, apliqué las seis preguntas del cap. 17.

Checklist por perfil

Perfil	Tarea	Hecho
Consumidor	Comparar precios por origen antes de compras grandes	[]
Exportador	Certificado de origen con los datos del Anexo 5-A en cada envío	[]
Exportador	Registros guardados al menos cinco años	[]
Empleado industrial	Revisar el dato IMMEX de su estado	[]
Familia con remesas	Envíos desde cuenta o tarjeta estadounidense (evita el 1%)	[]
Jubilado o ahorrador	Comparar rendimiento del ahorro con la inflación	[]

Calendario de datos y fechas clave

Fecha	Qué se publica o qué pasa	Fuente
9/11/2026	INPC de octubre (publicado: inflación anual 3.75%); RAIAVL de octubre (publicado: producción 302,803, −17.7%; exportación 258,137, −17.9%; ventas 137,395, +3.1%)	INEGI, boletines 684/26 y 686/26
24/11/2026	INPC, 1.ª quincena de noviembre	INEGI, calendario 2026
26/11/2026	IMMEX, septiembre	INEGI, calendario 2026
27/11/2026	Balanza comercial, octubre (oportuna)	INEGI, calendario 2026
30/11/2026	Reapertura prevista de Nogales al ganado	APHIS
1/12/2026	Remesas de octubre (primer día hábil bancario, 9:00 h)	Banxico
2/12/2026	RAIAVL, avance de noviembre	INEGI, calendario 2026
9/12/2026	INPC de noviembre	INEGI, calendario 2026
23/12/2026	Balanza comercial, noviembre (oportuna)	INEGI, calendario 2026
24/12/2026	IMMEX, octubre	INEGI, calendario 2026
1/1/2027	Anunciado: 50% a autos, autopartes y acero canadienses	Monex (cap. 9)
12/1/2027	Cierre de comentarios para la revisión de 2027	91 FR 63379
1/7/2027	Camiones pesados: contenido regional del 70%	USTR (cap. 7)
2027	Revisión conjunta anual: fecha por anunciar	Art. 34.7

Regla de Banxico para remesas: se publican «el primer día hábil bancario del mes a las 9:00 horas»[97]. Calendario de INEGI[88].

Fin de la muestra

Ha leído algunas páginas de T-MEC 2026, sin rodeos.

Qué se negoció, qué cambia y qué significa para México. 17 capítulos, 6 guías prácticas por perfil, cronología, glosario, checklist y todas las fuentes citadas.

Consiga el libro completo, en PDF y EPUB:
[ENLACE DE COMPRA]

Los números volados de estas páginas remiten a las notas con la fuente de cada cifra; las notas están al final del libro completo.

© Análisis Global. Todos los derechos reservados.